

¿Qué dice el Código de Ética de la Administración Pública Federal de la Regla de Integridad de "Actuación, Desempeño y Cooperación con la Integridad"?



Que las personas servidoras públicas actúen y desempeñen sus funciones conforme a los principios, valores y compromisos del servicio público, cooperando permanentemente con el fomento e implementación de las acciones que fortalezcan la ética pública.

**¡Juntas y juntos
por un servicio público íntegro!**

Consulta el artículo 19 del Código de Ética de la Administración Pública Federal.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

[f](#) [t](#) [i](#) [v](#) [gob.mx/sfp](#)